

SINTESES LEGAL

(Diario Oficial de la Federación del 24 de julio al 28 de agosto de 1957 para la exportación y del 24 de julio al 21 de agosto del mismo año, para la importación)

EXPORTACION

- D. O. Julio 25 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *tunas*. Expedido en junio 17 de 1957 y en vigor a partir de julio 26 del mismo año.
—Circular No. 309-VII que fija los valores de la percepción neta federal en los impuestos sobre producción y exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de julio de 1957. Lista No. 7-57. Surte sus efectos del 1o. al 31 de julio de 1957.
—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre la exportación de *miel de abeja y fresas previamente adicionadas de azúcar*. Lista de precios No. 24. Expedida en julio 11 de 1957 y en vigor a partir de julio 26 del mismo año.
- D. O. Julio 26 de 1957.—Telegrama-circular No. 301-III-54022 girado a los Vistas Aduanales relativo a la exportación de *vajillas de plata y piezas de las mismas*. Expedido en julio 19 de 1957.
- D. O. Agosto 2 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la exportación de *ejotes, haba, berenjena y ajos frescos o secos*. Lista de precios No. 25. Expedida en julio 20 de 1957 y en vigor a partir de agosto 3 del mismo año.
—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de los cuotas ad valorem sobre la exportación de *raíz de zacatón*. Lista de precios No. 26. Expedida en julio 25 de 1957 y en vigor a partir de agosto 3 del mismo año.
—Fe de erratas al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario, *tunas*, y a la lista de precios de exportación No. 4 relativa a *miel de abeja y fresas*, publicados en julio 25 de 1957.
- D. O. Agosto 10 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *fibras de coco*. Expedido en junio 17 de 1957 y en vigor a partir de agosto 12 del mismo año.
—Circular No. 309-VII que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos sobre exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de agosto de 1957. Lista No. 8-M-57. La presente circular surte sus efectos del 1o. al 31 de agosto de 1957.
- D. O. Agosto 17 de 1957.—Circular No. 309-VII que fija los valores de la percepción neta federal en los impuestos sobre producción y exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de agosto de 1957. Lista No. 8-57. Surte sus efectos del 1o. al 31 de agosto de 1957.
—Fe de erratas a la circular No. 309-VII que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos de exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante agosto de 1957 (lista No. 8M-59), publicada en agosto 10 del presente año.
- D. O. Agosto 28 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *raíz de zacatón*. Expedido en julio 24 de 1957 y en vigor a partir de agosto 29 del mismo año.
—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre la exportación de *café, pimienta y extracto de café*. Lista de precios No. 27. Expedida en julio 31 de 1957 y en vigor a partir de agosto 29 del mismo año.
—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la exportación de *ranas o parte del cuerpo de las mismas, cocidas, refrigeradas o congeladas*. Lista de precios No. 29. Expedida en agosto 17 de 1957 y en vigor a partir de agosto 29 del mismo año.
—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre la exportación de *piloncillo y panela, vajillas de plata, plata en piezas ornamentales y demás productos de orfebrería*. Lista de precios No. 28. Expedida en agosto 10 de 1957 y en vigor a partir de agosto 29 del mismo año.

IMPORTACION

- D. O. Julio 27 de 1957.—Acuerdo que adiciona la lista de mercancías sujetas a previo permiso de importación: *cerdas, tróviles y telares de cambio de lanzadera, usados*. Expedido en julio 26 de 1957 y en vigor a partir de julio 27 del mismo año.
—Acuerdo que adiciona la lista de mercancías sujetas a previo permiso de importación: *telas y tejidos de diversas clases*. Expedido en julio 26 de 1957 y en vigor a partir de julio 27 del mismo año.
- D. O. Julio 31 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *telas de fibras artificiales, comúnmente llamadas cuerdas, utilizadas en la fabricación de llantas de hule*. Expedida en julio 13 de 1957 y en vigor a partir de agosto 1o. del mismo año.
—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *loza labrada en piezas, decorada con oro, plata o colores, n/e. y porcelana labrada en piezas, n/e*. Lista de precios No. 20. Expedida en julio 19 de 1957 y en vigor a partir de agosto 1o. del mismo año.
- D. O. Agosto 1o. de 1957.—Acuerdo que dispone se otorgue a los industriales importadores de *hojalata de primera calidad*, los subsidios que en el mismo se especifican. En vigor del 1o. de enero al 30 de junio de 1957. Expedido en julio 3 de 1957.
- D. O. Agosto 2 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *automóviles para el transporte hasta de 10 personas*. Lista No. 23. Expedida en julio 27 de 1957 y en vigor a partir de agosto 3 del mismo año.
- D. O. Agosto 10 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *resinas sintéticas al estado sólido y anteojos de larga vista, monoculares*. Expedido en julio 15 de 1957 y en vigor a partir de agosto 12 del mismo año.
—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *partes sueltas y piezas de refacción para bombas y partes sueltas y piezas de refacción n/e para bombas impulsadas por motor*. Expedido en julio 22 de 1957 y en vigor a partir de agosto 17 del mismo año.
- D. O. Agosto 15 de 1957.—Oficio-circular que da a conocer el tratamiento aplicable a la importación de *libros editados en español*. Expedido en agosto 8 de 1957.
- D. O. Agosto 21 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *láminas de resinas sintéticas*. Lista de precios No. 24. Expedido en agosto 2 de 1957 y en vigor a partir de agosto 22 del mismo año.
—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *almendras dulces o amargas y avellanas, con o sin cáscara*. Lista de precios No. 25. Expedida en agosto 10 de 1957 y en vigor a partir de agosto 22 del mismo año.
—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *partes sueltas o piezas de refacción para aparatos fonográficos (sinfonolas)*. Lista de precios No. 21. Expedida en julio 29 de 1957 y en vigor a partir de agosto 22 del mismo año.
—Aclaración al decreto de importación relativo a *partes sueltas de aparatos fonográficos*, publicado en julio 25 de 1957.
—Fe de erratas al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación, *tejidos de alambre de cobre o sus aleaciones n/e, artefactos de cobre y de aluminio y otros artículos*, publicado en agosto 12 de 1957.